Circular 1741-2021

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 26 de marzo del 2021 en diferentes diarios de nuestro país.

Autoridades garantizan red sólida de inspectores para supervisar a sindicatos. (Gerardo Hernández). El acompañamiento de personal verificador en los procesos de legitimación de contratos colectivos y de elecciones sindicales está garantizado y es una obligación que deben cumplir las autoridades por mandato de la Ley Federal del Trabajo, afirmó Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) "No tan sólo los verificadores (del Centro). La ley estableció que podamos auxiliarnos de los inspectores del trabajo y que podamos garantizar que quienes vayan de Inspección del Trabajo también sean servidores públicos que tengan todos estos antecedentes de probidad, honradez, de honestidad e imparcialidad, sobre todo", dijo el director general del Centro Laboral en una reunión con el Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral. De acuerdo con la información entregada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a la Cámara de Representantes de Estados Unidos en el marco de la negociación del T-MEC, el país cuenta actualmente con un cuerpo de 1,100 inspectores entre la dependencia, el CFCRL y las secretarías locales. Alfredo Domínguez Marrufo aseguró que todas las peticiones que se realicen para la legitimación de contratos colectivos o elecciones sindicales podrán ser atendidas por personal verificador gracias al apoyo de la STPS y las dependencias locales. Por otra parte, el director general del CFCRL recordó que la labor de los verificadores e inspectores será garantizar que los procesos se hicieron respetando las nuevas reglas de democracia sindical y los lineamientos. Recientemente, el Centro Laboral aprobó sus lineamientos para la legitimación de contratos colectivos, una responsabilidad que asumirá esta autoridad a partir de mayo de este año. Entre los cambios a las reglas actuales para el procedimiento, se destaca un fortalecimiento del personal verificador. Domínguez Marrufo puntualizó que el personal del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral está capacitado y una buena parte participó en concursos públicos y abiertos para incorporarse a la plantilla de la institución. (**Economista**)

Estiman que 13 millones cayeron en pobreza en 2020. (Martha Martínez). El año pasado, 13 millones de personas de estratos medios y altos pasaron a una situación de pobreza, según un análisis del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). Las conclusiones del Cuarto Boletín de Movilidad Social en el Mercado del Trabajo presentado este jueves señala que la pobreza en el País se alimentó principalmente de personas provenientes de los estratos medios y altos, que para el cuarto trimestre del año pasado sumaba 42.3 por ciento. El director del Programa de Desarrollo con Equidad del Centro, Rodolfo de la Torre, indicó que en 2020, el primer año de la crisis sanitaria, el porcentaje de personas que se ubicaron en el quintil con menores ingresos fue superior en 2.1 por ciento con respecto a 2019. "13 millones de personas que, en general, no habían sufrido una situación de pobreza y que prácticamente pasaron a una situación de pobreza. Esto significa que la pobreza ha sido alimentada fundamentalmente de estratos medios, pero también de estratos altos, de hecho, la suma de los porcentajes de los estratos intermedios que descendieron al primer quintil fue de 42.3 por ciento, mucho mayor que el de 2019", señaló. De la Torre indicó que, en 2019, el 56.3 por ciento de aquellos que tenían los más altos ingresos (quintil 5) permanecieron en ese grupo, pero para 2020 este porcentaje se redujo a 55.1 por ciento. Detalló que el porcentaje de personas que cayeron del quintil 5 al de los más bajos ingresos (quintil 1) pasó de 3.7 por ciento a 4.2 por ciento en el mismo lapso. Agregó que, entre 2019 y 2020, el porcentaje de personas que pasaron del quintil 2 al de bajos ingresos ascendió de 20.3 a 21.4, en el quintil 3 aumentó de 11.9 a 12.3 por ciento y en el guintil 4 se incrementó de 7.9 a 8.6 por ciento.

(Reforma)

https://www.reforma.com/estiman-que-13-millones-cayeron-en-pobreza-en-2020/ar215080 4?v=2

Recuperación del empleo. (David Fernández). Para nadie es una sorpresa que la lista de problemas económicos que estamos pasando son externos a toda la voluntad del gobierno actual, no estaba presupuestado en ningún sentido. Por supuesto que en el camino de las decisiones públicas ha habido aciertos, también imprecisiones, pero de eso va la actividad pública. Sin duda que una de las consecuencias más palpables es el impacto que el cierre de los negocios ha tenido en el empleo; alrededor de 700 mil empleos se han perdido por la pandemia, número que no cuenta a los empleos informales. Se ha criticado sobre las medidas tomadas como contención a la pérdida de empleos, desde las transferencias directas, hasta algunos programas de apoyo a las empresas, pero como dentro de la narrativa pública y bajo la premisa de la escases: ningún esfuerzo es suficiente. Por eso, el acuerdo, el pacto, la reconstrucción, llámese como quiera, tiene que darse en el contexto y congruencia de un gobierno que sostiene una visión de Estado de bienestar y va por la reducción de las principales desigualdades, donde los desempleados, subocupados e informales son y han sido millones, llevan años levantando la mano al unísono en señal de desesperación; para ellos se tendrá que destinar el "rescate" ya sea por medio de fondos, créditos, programas, capacitaciones, siempre bajo una perspectiva de género dado el papel reconocido y aún en deuda con las mujeres . (El Heraldo de México). https://heral

dodemexico.com.mx/opinion/2021/3/26/recuperacion-del-empleo-275542.html

Bajo Reserva. ¿Y ahora quién va a barrer el Palacio? El tiempo avanza y la próxima semana se verá si el gobierno federal cumple con su promesa. Nos detallan que el contrato que la Oficina de Presidencia le entregó en enero pasado a una empresa particular de outsourcing para el servicio de limpieza del recinto histórico de Palacio Nacional vence la próxima semana, para ser exactos el miércoles 31 de marzo. Nos aseguran que en la dependencia federal quieren acatar la política presidencial de eliminar la contratación del outsourcing por lo que se buscan alternativas para que el Palacio, también residencia del Ejecutivo federal, esté limpio. Pero no a costa de continuar con esta práctica que el mismo Presidente ha criticado. Si no se encuentra alguna solución, no dude que el mandatario vaya a encargar también esa tarea a las fuerzas armadas. (Universal)

"Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México"